

La Libertad, Marzo 31 del 2006.

Señores

Junta General de Accionistas,

de EMAPSA - EMPRESA AGUA POTABLE SALINAS C.E.M.

Salinas.-

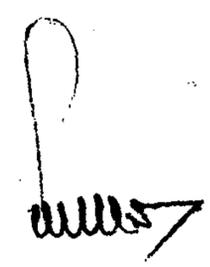
De nuestras consideraciones:

Cúmplenos informarles que hemos revisado documentos y balances a Diciembre 31 del 2004 y Diciembre 31 del 2005, los mismos que están de acuerdo a la Ley y normas correspondientes, habiendo notado solamente que no se han efectuado las reservas para el pago de valores a liquidarse en cualquier momento, por lo que solicitamos se lo haga al cerrar el año 2006.



CPA. Graciela Suarez Domínguez

Comisaria



CPA Carlos Arturo González Saona

Comisario